

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**Recurso de Revisión en materia de Acceso a la Información y Derechos ARCO**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), con domicilio en Carretera Picacho Ajusco No. 167, P.B. Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO <sup>1</sup>	Sí
Dar seguimiento a los procedimientos de recursos de revisión en materia de acceso a la información y de ejercicio de derechos de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	✓	
Contactar al recurrente para la notificación de comunicaciones derivadas de la interposición de recursos de revisión en materia de acceso a la información.	✓	
Identificar y contactar al recurrente para la notificación de comunicaciones derivadas de la interposición de recursos de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO.	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación:**
  - ✓ Nombre
  - ✓ Correo electrónico
  - ✓ Domicilio particular
  - ✓ Número de teléfono

Además de los datos mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como **sensibles**, que requieren de especial protección:

- **Datos de origen étnico o racial:**
  - ✓ Pertenencia a un pueblo, etnia o región que la distingue por sus condiciones e identidades sociales, culturales y económicas, así como por sus costumbres, tradiciones o creencias.
- **Datos de salud**
  - ✓ Condición de discapacidad

Para llevar a cabo el tratamiento de los datos sensibles aludidos es necesario que manifieste su consentimiento expreso.

*Nombre y firma del titular:*

<sup>1</sup> No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Fundamento de la transferencia
INAI	Remitir al INAI, el recurso de revisión en los casos en que estos se interpongan ante la Unidad de Transparencia de la ASF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículo 147, penúltimo y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), así como 142, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).</li> <li>- Artículos 89, fracción III, así como 103, primer párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).</li> </ul>
	Acreditar ante el INAI, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la LFTAIP, LGTAIP y LGPDPPSO; así como de sus instrucciones dictadas dentro de actuaciones o Resoluciones con motivo de la interposición de recursos de revisión en materia de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículos 146, 147 y 156 de la LFTAIP, así como 142 y 150 de la LGTAIP</li> <li>- 103 de la LGPDPPSO</li> </ul>

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

- Artículos 6, A, fracciones I y IV; 16 y 79, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 15-09-17);
- Artículos 4, fracciones III y IV, y 89, fracciones V, VI, VIII y XXXIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (DOF 18-07-16);
- 20, fracción XI, XII, XIII y 54 Quarter, fracciones V, VIII y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación (DOF 13-07-18);
- Artículos 94, 95 y 96 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Artículos 142 y 144, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de los siguientes medios:

- i) Directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en *Carretera* Picacho Ajusco No. 167, P.B. Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México.
- ii) *A través de la Plataforma Nacional de Transparencia* (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)
- iii) *En el correo electrónico* [unidadtransparencia@asf.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@asf.gob.mx).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (55) 52001500, ext. 10521 o, en su caso, acceder directamente a la liga electrónica:

[http://www.asf.gob.mx/uploads/245\\_Transp\\_70/Procedimiento\\_ejercicioderechosARCO.pdf](http://www.asf.gob.mx/uploads/245_Transp_70/Procedimiento_ejercicioderechosARCO.pdf)

#### ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <http://www.asf.gob.mx/Section/199> [Aviso de Privacidad de la ASF](#)

Última actualización: **17/06/2019**.